

LUNES, 15 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE TORRELAVEGA

CVE-2016-1127 *Notificación de sentencia 195/15 en procedimiento de juicio sobre delitos leves 1504/2015.*

Doña María Antonia Herrera Revuelta, letrada de la Administración. de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 1 de Torrelavega.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio sobre delitos leves nº 0001504/2015 se ha acordado la publicación mediante edictos de resolución dictada en el referido procedimiento y que es del siguiente tenor literal:

SENTENCIA 195/15

En Torrelavega, a 18 de noviembre de 2015.

Vistos por mí, Pablo Fernández de la Vega, magistrado-juez del Juzgado de instrucción nº 1 de Torrelavega, los presentes autos de juicio de faltas nº 1504/2015, en los que han sido partes Ioan Crisan, como denunciante, y Anton Nicolae Monescu, como denunciado, que citado no compareció.

FALLO

Que debo absolver y absuelvo a Anton Nicolae Monescu del delito de amenazas 'por el que fue denunciado.

Las costas se declaran de oficio.

Contra esta resolución cabe interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días a partir del siguiente a su notificación, ante este Juzgado, que será resuelto por la Ilma. Audiencia Provincial de Cantabria.

Así lo acuerdo, mando y firmo.

Y para que conste y sirva de notificación a Anton Nicolae Monescu, actualmente en paradero desconocido, expido el presente.

Torrelavega, 28 de enero de 2016.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Antonia Herrera Revuelta.

2016/1127

CVE-2016-1127